PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
• REPUBLICA ARGENTINA •

Instituto Fueguino
de Turismo

ACTA DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, provincia de Tierra del Fuego, A. e I. del A. S., a los 3 días del mes de Abril de 2025 siendo las 14 horas, se reúne la Comisión de Evaluación, designada según acto administrativo Disposición S.P.I IN.FUE.TUR N.º 103/2025 en el marco de la Licitación Pública Nº 01/2025.

Se encuentran presentes:

- BIANCHI, Martín. Director de Promoción Turística
- MONTIEL, Ana. Directora de Comunicación y Prensa.
- BORREGO, Viviana Inés. Jefa Departamento de Promoción y Eventos.

Abierto el acto, se toma conocimiento del expediente Nº E- 314-2025 "Jornadas de Actualización de la Oferta, Rondas de Negocio y Lanzamiento de la Temporada Invernal 2025 del destino Tierra del Fuego- Fin del Mundo" y se analiza la documentación.

Con fecha 28 de marzo de 2025 se realizó la apertura de sobres donde se recibieron tres (3) ofertas que se detallan a continuación:

- **Sobre 1: BBT EL MAR S.R.L.** presentó su oferta el día 26 de marzo de 2025, a las 11:48 horas ingresado por mesa de entrada bajo la nota N°609-25, cumpliendo con la siguiente documentación:

1. Formulario de cotización total de la Licitación Privada N.º 1/2025.
2. Valor renglón único por $ 58.573.213,00.
3. Pliego Firmado
4. Garantía de oferta (1% del valor de la oferta) $ 585.732,13 presenta pagare a nombre del Instituto Fueguino de Turismo.
5. Detalle Técnico.
6. PROTDF Vigente.
7. Certificado cumplimiento fiscal AREF vigente.
8. Constancia de inscripción ARCA.
9. Certificado de inscripción ENACOM.
10. DDJJ Ley N.º 17.250.
11. Fotocopia DNI y CBU de quien suscribe la documentación.
12. Antecedentes de la Empresa.

Antecedentes: El oferente indica los casos de éxitos en torno a festivales y eventos gastronómicos. Los que se detallan: Lanzamiento del Festival Ushuaia Gastronómico del Fin del Mundo con la presencia de Narda Lepes como host del evento; la V Edición del Festival

de la Cocina Israelí; Celebración de los 60 años de relación política y económica entre Argentina y Corea del Sur, el evento contó con la presencia del Embajador de Corea del Sur e integrantes de la embajada mencionada; GastroJapo Food Week , evento que reúne a restaurantes, escuelas y deliveries para disfrutar de las mejores propuestas de cocina oriental, japonesa y fusión, creados especialmente para la ocasión de manera de dar a conocer la riqueza gastronómica; entre otros eventos similares .

Oferta técnica: El oferente indica el cumplimiento de todos los puntos del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas, en cuanto a locación y catering, ambientación y activación, locutor/presentador sin mención a alguien en particular, contratación influencer sin mención de opciones, cobertura fotográfica y audiovisual, producción general con todas las características mencionadas en el pliego.

Evento: Se observa que la oferta cumple con lo solicitado en cuanto a las consideraciones generales de espacio, día y horario de realización del Evento 1 y 2: "Jornada de Actualización+ Rondas de Negocio- Fan del Invierno 2025"; disposición del salón y servicios de catering. "Lanzamiento de Temporada de Invierno 2025- Destino Fin del Mundo".
Lugar sugerido de los dos eventos: Hotel Casa Sur/ https://www.casasurhotel.com/palermo

Al momento del análisis de la documentación del Sobre 1, se presentó toda la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones - DISPOSICIÓN S.P.I. IN.FUE.TUR. N° 103/2025- LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2025.

Asimismo se observa que la empresa oferente reúne la experiencia en torno a la realización de eventos de los casos de éxitos mencionados como también de eventos del destino Tierra del Fuego en cuanto a Lanzamiento y Jornadas de Actualización de la oferta estival y de invierno, donde se cumplieron los servicios requeridos.

- Sobre N.º 2 : One Bizz S.A. presentó su oferta el día 27 de marzo de 2025, a las 11:10 horas ingresado por mesa de entrada bajo la nota N°621-25, desestimándose en el acto, dado que no presento garantía de la oferta.
Dado que se desestimo en la apertura de sobres, no se analiza el resto de la documentación presentada.

- **Sobre N.º 3: Leonela Soledad ORTIZ (JUMP AGENCIA)** presentó dos alternativas de ofertas para el evento 1 y 2, el día 28 de marzo de 2025, a las 11:53 horas ingresado por mesa de entrada bajo la nota N°634-25:

Opción 1- Recoleta Grand Hotel :

Formulario de cotización total – licitación privada N.º 1/2025
Valor renglón único $ 53.798.544,00.-

Opción 2- Double Tree by Hilton Bs As:

Formulario de cotización total – licitación privada N.º 1/2025
Valor renglón único $ 47.871.480,00.-

Para ambas alternativas se presenta la siguiente documentación:

1. Pliego Firmado.
2. Garantía de oferta (1% del valor de la oferta, presenta póliza de canción N.º 955478, por $ 537.985,44 de la compañía Fianzas y Créditos S.A. compañía de Seguros.
3. Solicitud de registro a PROTDF.
4. Fotocopia DNI y CBU de quien suscribe la documentación.
5. Detalle técnico de alternativa 1.
6. Detalle técnico de alternativa 2.
7. Constancia de solicitud de pliego.
8. Antecedentes de la empresa.

Observaciones: Al momento de la apertura de sobres se notificó al oferente, quien se encontraba presente, que se le otorga plazo de 48hs hábiles para la presentación del Certificado PROTDF.

Con fecha 31 de marzo de 2025 la agencia ha presentado de acuerdo a lo que se observa en el expediente, el certificado de PROTDF con vencimiento 30/03/2026.

Al momento del análisis de la documentación del Sobre 3, se presentó toda la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones - DISPOSICIÓN S.P.I. IN.FUE.TUR. N° 103/2025- LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2025.

Antecedentes: de acuerdo a lo presentado se observa que el oferente cuenta con antecedentes en la realización de varios eventos de diferente índole. Fundamentando experiencia en el rubro tanto gastronómico y turístico.

Oferta técnica y evento: Ambas propuestas (opción 1 y 2) cumplen con los siguientes puntos del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas: catering, ambientación y activación; cobertura fotográfica y audiovisual, producción general con todas

las características mencionadas en el pliego y con respecto al locutor/presentador y contratación de influencer, se presentan opciones. Las mismas se consideran válidas para el evento a realizar.
En torno a la locación de los eventos y su ubicación se observa que la opción N.º 2: Double Tree by Hilton Buenos Aires, no se ajusta a la ubicación pretendida.

En cuanto a la opción N.º 1: Recoleta Grand Hotel, se considera que por su ubicación estratégica y las características de los salones, es la oferta que mejor se ajusta a los requerimientos.

Al momento del análisis de la documentación del Sobre 3, se presentó toda la documentación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones - DISPOSICIÓN S.P.I. IN.FUE.TUR. N° 103/2025- LICITACIÓN PÚBLICA Nº 01/2025.

Ante lo expuesto, de las tres ofertas recibidas, solo dos se ajustan a los requerimientos de ubicación y características técnicas de los salones. Visto que la oferta del sobre N.º 3- Leonela Soledad Ortiz (Jump Agencia), con su propuesta N.º 1 : Recoleta Grand Hotel, es mas económica que la oferta N.º 1 BBT EL MAR S.R.L, se recomienda PREAJUDICAR la presente Licitación Pública N°1/2025, al oferente del sobre N.º 3 por cumplir con los requisitos y especificaciones de contratación para la realización de "Jornadas de Actualización de la Oferta, Rondas de Negocios y Lanzamiento de la Temporada Invernal 2025 del destino Tierra del Fuego -Fin del Mundo", y ser la oferta mas conveniente.

Sin más se da por cerrada la presente, se da por finalizado el acto, siendo las 14:45 horas.

Lic. Ana Valeria Montiel
Dir. Comunicación y Prensa
INFUETUR

Viviana Borrego
Jefa de Departamento
Promocion y Eventos
IN.FUE.TUR.

Téc. Martín BIANCHI
Director de
Promoción Turística
IN.FUE.TUR.

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION BORREGO Viviana Inés
Instituto Fueguino de Turismo

03/04/2025 15:54